

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,037

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 17 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CONSIDERACIONES

ACERCA DEL CONVENIO DE GINEBRA

Dios, teniendo en cuenta el grado de cultura é inteligencia del hombre, le dió en los primeros tiempos: ama á tu familia; cuando se despierte tu razón, ama al país en que se mecíó tu cuna y á tus conciudadanos; después, según las doctrinas que mi Hijo te enseñará, ama á la humanidad.

Y de ese sentimiento religioso-humanitario nace el Convenio de Ginebra, hijo de esta máxima: "Amad á vuestros enemigos: hacéd bien á los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian."

Para los ejecutores de este Convenio no existen razas, religiones, ni banderías; solo hay desgraciados, á quien se debe socorrer.

Si por la ley se premia á los soldados heridos ó inútiles, concediéndoles empleos y condecoraciones, debe la ley asimismo facilitar los medios de curación: estando probado que el servicio de Sanidad Militar no basta, en la mayoría de los casos, para cumplir esta importantísima misión; de aquí se deduce el interés que debe inspirar este Convenio, y su consecuencia la caritativa Asociación *La Cruz Roja*.

Es conveniente que la curación de las víctimas de la guerra se verifique por *La Cruz Roja*, pues así los ejércitos se ven mas libres en sus movimientos, por no tener que defender una gran impedimenta.

La Cruz Roja evita los crueles tratos á que antiguamente se sometían los heridos, y con el carácter neutral que tienen sus ambulancias, pueden estar en pais enemigo sin necesitar protección de las tropas de su país. Como la neutralidad consiste en abstenerse de participar en la lucha, ya directa ó ya indirectamente, de esto se deducen las obligaciones de las personas que sirven las ambulancias de *La Cruz Roja*.

El fiel cumplimiento de este Convenio es utilísimo á todos los Estados. *La Cruz Roja* auxilia á amigos y enemigos; de aquí que todos los países tengan interés en que el acuerdo se cumpla, pues redundan en beneficio de sus naturales.

La imagen sublime de la cruz, donde murió nuestro Salvador, es el distintivo de la Asociación, y se alza magestuosa en los umbrales de sus tiendas y la llevan orgullosos en sus pechos los que ejecutan obra tan misericordiosa, como también la llevaban aquellos otros caballeros de las órdenes hospitalarias, en señal de paz y caridad.

El Convenio de Ginebra es el incienso que tributa la civilización ante los sentimientos humanitarios y el bien social; es la consecuencia lógica del amor que Dios ha depositado en el alma humana, traduciéndose en hechos sublimes que honran á la generación que los ejecuta.

Hay marcada diferencia entre *La*

Cruz Roja y las instituciones que en otros tiempos dedicaron su actividad á esta nobilísima empresa. Los caballeros que ejercían en la antigüedad esta sagrada misión, eran fieros leones en el campo de la lucha y mansos corderos fuera de él; tenían que defender á sus protegidos con la espada, y por el contrario, los que socorre *La Cruz Roja* los defiende el derecho, la caridad y la civilización.

Es justo que las personas que prestan socorro á los heridos sean respetadas y permanezcan libres. La justicia distributiva consiste en dar premios y castigos según el comportamiento de las personas; y si los Estados beligerantes someten á las penas más severas á los individuos que trasgreden las leyes de la guerra, justo es que al que se distinga por sus sentimientos caritativos se le premie, protegiendo su vida y sus bienes. Y conforme con estos razonamientos, este Convenio determina que todo herido á quien se cura en una casa la servirá de salvaguardia. Y como el servicio humanitario que prestan es tan importante que no se premia con este beneficio lo suficiente, se determina que si se imponen gravámenes de guerra, estén exentos de parte de ellos las personas que conviertan sus casas en hospitales de sangre.

Cuando sobre el campo de la lucha parece no reinar más que las pasiones de los hombres; cuando cegados por la sangre no ven los combatientes en sus contrarios más que aborrecibles enemigos; cuando preside el horrible choque de los dos bandos, el ángel de la maldad, dejando ver en sus lábios sarcástica sonrisa, burla sangrienta por la necedad y loca ambición del hombre; entonces, el ángel del bien extiende sus alas para proteger á los desgraciados. Es una multitud de hombres y mujeres que sin temor al peligro socorren á sus hermanos. En el sitio del dolor está el sacerdote, el médico y la enfermera; esperanza de vida para el moribundo; en aquel triste momento le auxilian la religión, la ciencia y el amor. Aquella Hija de la Caridad le recuerda á su madre ó á su esposa y su agonía es menos triste, pues sabe que hay un sér caritativo que cerrará sus ojos y repetirá sus últimas palabras á los seres queridos de su corazón.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

RECEPCIÓN DE DON AMÓS SALVADOR Y DISCURSO DE DON ANGEL AVILÉS

Con la solemnidad de costumbre se celebró en la Real Academia de San Fernando la recepción como académico de número del exministro de Hacienda don Amós Salvador, el domingo último.

Alguna extrañeza había causado que una persona como el señor Salvador, que solo tenía merecida notoriedad co-

mo distinguido ingeniero y hacendista, reuniera aficiones, aptitudes y títulos bastantes para ingresar en la Academia de Bellas Artes. Esa extrañeza, sin embargo, no está justificada para los que conocen con algunos detalles la vida laboriosa del nuevo académico.

Aparte de los trabajos peculiares á su profesión de ingeniero de Caminos, el señor Salvador ha dedicado incansantes visitas á los Museos, y ha combinado sus lecturas y meditaciones sobre el Arte, de modo que ha llegado á formarse un gusto y un criterio tan atinados como puros en materia de estética.

Fundado en esto y en su nada vulgar cultura artística, fué elegido hace tiempo el señor Salvador presidente del Círculo de Bellas Artes, cargo que desempeña con satisfacción de todos los socios, y en el cual ha revelado en distintas ocasiones su reconocida competencia y su profundo amor á los estudios artísticos.

El discurso de recepción leído por el señor Salvador, cuyo tema es "La perspectiva relieve", acredita, por otra parte, sus vastos conocimientos en una materia que es de tanto interés para la pintura y sobre todo para escultura.

La índole esencialmente técnica de este trabajo no nos permite dedicarle toda la extensión que merece. Diremos, sin embargo, que el nuevo académico, después de una exposición metódica y completa de los principios substanciales de la perspectiva relieve, demuestra en su discurso el gran abandono en que se tiene esta materia y el gran partido que pueden sacar de ella los escultores, ya se estudie como ampliación de la perspectiva lineal, ya con independencia de ella.

La vacante que ha ocupado en la Academia el señor Salvador, es la que dejó el señor Cánovas y Castillo, y como es natural, la primera parte de su discurso la dedica el nuevo académico á ensalzar los relevantes méritos científicos, artísticos y literarios de este hombre público.

El discurso leído en nombre de la Academia por don Angel Avilés para contestar al recipiendolo, es un trabajo primoroso en el cual campean el ingenio, una crítica tan sagaz como profunda, y un conocimiento vastísimo de las distintas manifestaciones del Arte.

Prueba, además de la elegancia y del buen gusto literario del señor Avilés, es el siguiente párrafo que trascribimos de su discurso, ya que no podemos transcribir, como fuera nuestro deseo, otros no menos notables del mismo trabajo:

"Imaginaos uno de esos días de invierno húmedo y neblinoso, que, sin ser frecuentes en Madrid, convierten á veces la capital de España en ciudad del Norte, envuelta en los girones grises del vapor acuoso, como si fuera la misma Londres. Los objetos de tintas claras se funden y desaparecen, y solo se perciben aquellos otros de masa obs-

cura y situados en puntos donde la niebla es, á ráfagas, menos densa. Uno de tales días cruzaba yo por la plaza de Oriente, y me quedé absorto ante el extraño y bellissimo espectáculo que se ofreció á mi vista. La parda niebla envolvía por completo el Palacio y el teatro Real; y las hileras de casas que completan las curvas que unen ambos edificios, los reyes de piedra de que antes he hablado, los árboles, las casetas de los centinelas de caballería, la verja del jardín y el pedestal de la estatua ecuestre de Felipe IV, todo ello estaba velado y oculto también por la niebla.

Pero—¡cosa rara!—la estatua misma, la preciosa obra de Pedro Tacca, admirable versión escultórica del magnífico dibujo de Velazquez, realizada con la colaboración científica de Galileo, aparecía en el espacio sin basamento alguno, galopando en el aire, como la visión del Apóstol Santiago que enardeció á nuestros soldados en la legendaria batalla de Clavijo. El hermoso y gallardísimo bruto y la elegante figura del rey don Felipe, no parecían de bronce; ¡parecían milagrosa y aérea aparición engendrada por los númenes inspiradores del Arte! ¡No es posible imaginar un efecto más sublime de perspectiva escultórica!....."

Tanto el señor Salvador como el señor Avilés, fueron muy aplaudidos al terminar la lectura de sus respectivos discursos.

La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cuestión del día.

El tema preferente de todas las conversaciones continúa siendo el que se refiere al conflicto hispano-americano, pudiendo asegurarse que es imposible formar cabal juicio sobre cuales son las impresiones predominantes en un asunto de tanta trascendencia.

Tan contradictorias vienen resultando las opiniones emitidas dentro y fuera de España.

Esto, no obstante, generalizase cada vez más la creencia de que los Estados Unidos, como país eminentemente comercial, no ha de atreverse á declarar la guerra y si de una manera solapada favorecer la causa separatista, por si consigue aniquilar nuestras fuerzas con rapidez vertiginosa.

Según algunos, no debemos forjarnos ilusiones, y si por el contrario vivir prevenidos, á fin de evitar una brutal sorpresa de los yankees, los cuales, merced á la tolerancia incomprensible del gobierno, siguen recorriendo los puertos españoles, buscando con sus barcos nuevos conflictos de peligrosa resolución.

Hé aquí las últimas noticias acerca

de la cuestión entre los Estados Unidos y nuestra desventurada patria.

El *Figaro*, de París, ocupándose de aquella, dice que el Papa consultó á una personalidad muy competente, la cual manifestó que Mac-Kinley se opone á la guerra y es partidario de un arbitraje.

Otro periódico, *Le Matin*, cree que las hostilidades no son inminentes y que la intervención de Europa ofrecería ciertos peligros á causa de los contrarios intereses de algunas potencias.

Le Gaulois dice que España posee una escuadra muy superior á la de los Estados Unidos, y que tiene importantes puntos de apoyo en Cuba y Filipinas.

El senador americano Proctor que acaba de regresar de la Habana á Washington, dice que no cree en manera alguna que la explosión del *Maine* fuese originada por una mina submarina.

El ministro de la Guerra de Lisboa ha resuelto completar con urgencia la defensa de dicho puerto.

The Daily Telegraph, de Londres, publica un despacho de Newcastle, diciendo que los Estados Unidos comprarán el crucero chileno *Almirante O Higgins*, que está en construcción, si las pruebas son satisfactorias.

Ha salido del puerto de Lisboa, con rumbo al sudoeste, el crucero norteamericano *San Francisco*.

De varias partes.

En Roma se han producido algunos disturbios á consecuencia de la carestía del pan.

Varios grupos de pobres se amotinaron pidiendo que se les facilite pan y trabajo.

Al pasar el rey, que se dirigía á la revista, hicieron una manifestación en este sentido, y luego se dirigieron á la prefectura, saqueando el carro de la panadería.

La policía logró restablecer el orden.

El *Diario de Barcelona*, hablando sobre la candidatura de los generales Borrero y Segura, dice que este espectáculo es deplorable, puesto que los generales solo deben llevar el pendón de la guerra y no el de la política, promoviendo la indisciplina perturbadora contraria á las ordenanzas.

Ha llegado á Barcelona el general don Francisco de Borbón, el cual presentará su candidatura por el distrito de Alguiras.

También lucha por dicho distrito don Luis Sedo, considerándose fracasada la candidatura del señor Salmerón.

Valores públicos

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid.

Cuatro por ciento interior, 60'10; exterior, 74'80; amortizable, 72'05; Cubas, 86'00; Cubas nuevas, 72'40; Banco, 400'00; Tabacos, 249'50; París á la vista, 40'25; Londres á la vista, 35'51; Aduanas, 92'00; Filipinas, 91'50.

En París se ha cotizado hoy el exte-

tranquilo, sin conmoverse, y mis labios exclaman con la fria calma de la razón calculadora: "El arte; hé ahí el arte en todo su esplendor!"

Terminada la obra, la impresión que ha producido queda viva, palpitante, bullente, por decirlo así, en millares de cabezas. El entusiasmo del público se desborda en frenéticos bravos, y el autor, pálido y trémulo, sale á recibir el premio de su afán y de su talento. Entonces, cuando yo veo aquel torrente de aplausos, cuando veo inundarse la escena de palmas, de flores, de coronas y versos; cuando veo allí al poeta desfallecer de gozo, es cuando mi corazón, como si antes hubiera estado dormido, se despierta con júbilo, late apresurado, conmovido, y corre de mis ojos un llanto benéfico que me embriaga, que me enloquece. Entonces me parece que siento impulsos de hacer una obra tan grande como aquella, me pare-

ce que hay dentro de mí mágicas arpas que prorumpen en magníficas melodías; tengo fantásticos delirios, sueños fascinadores, imaginándome que también en mi corazón se esconden resortes sorprendentes que pueden adquirir el poder de arrebatarse á un público, de arrancarle lágrimas, riquísimo triunfo del artista, el más grande, el más sublime, el que más envanece; "de arrancarle bravos y palmadas."

¡Oh! yo no te podré explicar lo que por mí pasa en semejantes momentos; otro que no fueras tú, se reiría; pero no puedo menos de confesar lo que siento para que tú lo analices y esclarezcas mis ideas. En adelante tú serás mi único amigo, mi confidente, mi esposo, ¿no es verdad?

—¡Vida mía!... exclamó Augusto besando con respetuosa ternura la mano que Angela había dejado entre las suyas.

las graves borrascas de la vida, permanecerá en mi pecho inalterable y puro.

—¡Ay! ¡Ojalá que así sea! exclamó el joven; yo seré muy feliz si consigo fijar en tu pecho la pasión que has inspirado en el mio. Empeño ¡alma mía! tenemos que purificar nuestro cariño en el crisol de la adversidad, en el de la ausencia, que son los elementos destructores del amor.

—¿Qué dices? ¡la ausencia!...

—Es preciso; tú tienes el alma llena de una ardiente, de una inextinguible sed de gloria, y yo necesito satisfacer tu pasión, apagar tu sed, para que me ames, para que ames en mí el génio que te hace delirar, con el que sueñas.

—¿Y cuál es tu pensamiento?

—Estudiar; la carrera de las letras me ofrece un ancho campo donde ensayar mis fuerzas. Ignoro lo que valgo, no sé ni aun de lo que

guiados por el propio deseo; pues sin haberse dado cita, se dirigieron al jardín, y sin pensarlo fueron á encontrarse á la sombra de un precioso cenador cubierto de jazmines.

El jazmin era la flor predilecta de Angela, su esencia favorita; por eso Augusto se las ofrecía, y cuidaba las plantas con especial esmero.

—¡Angela mía!...

—¡Mi Augusto!...

Estas fueron las exclamaciones que se escaparon de sus labios al encontrarse: sus corazones se agitaron á impulso de idéntico sentimiento, enlazándose sus manos por un movimiento natural y espontáneo.

—¡Ah! ¡tú me amabas!... exclamó Angela sobreponiéndose á su emoción.

—¡Sí, ángel mío!... yo te amo con todo el fuego de un alma que siente por primera vez ese afecto dulcísimo, ese deleite divino que,

rior español á 53'12, y en Londres, á 53'62.

El exterior español en la Bolsa de París continúa muy agitado en las primeras horas, un entero y cuarto, reponiéndose despues ochenta céntimos.

AGENCIA EXPRESS.

15 de Marzo 1898.

Ecos de Montilla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Rumor desmentido.—Conferencia.—La verdad en su lugar.

La versión vertida por mí en la carta publicada en el número del DIARIO del día 15 del actual, referente á que los elementos romeristas de esta ciudad apoyaban la candidatura del señor Gutiérrez de la Cámara, corría como cierta en esta localidad, y yo oí de personas afiliadas á la política del señor Romero, que en una reunión celebrada por estos elementos así se había acordado. Si para hacerlo creer así no bastara mi honrada palabra, que si basta, lo probaría con el testimonio de infinidad de personas caracterizadas que así lo han creído hasta hoy.

Al llegar el indicado número del DIARIO, empecé á decirse que tal rumor era inexacto, y al apercibirme de ello, y con el fin de evitar que una versión acogida por mí como reflejo de la opinión pública, con la imparcialidad y buena fe que guía todos mis actos en esta materia, pudiera interpretarse como ardid político que nunca cabe en el DIARIO DE CÓRDOBA, decidí visitar al jefe del partido romerista en ésta don Juan B. Perez Mataix.

El expresado señor me recibió con su habitual cortesía, manifestándome: que la fracción que en Montilla sigue la política del señor Romero Robledo, no apoya ni apoyará al señor Gotierrez de la Cámara ni á ningún otro que se presente con el carácter de silvestista, autorizándome para que hiciera de esta manifestación el uso que creyera oportuno.

Y como prueba concluyente de mi imparcialidad, me apresuro á consignarlo así para que la verdad quede en su lugar.—CASTRO.

16—3—98.

CANTARES

Su cara te explicará
que toma más á sus mimos
que al odio de mi rival.

Volaban ya presurosas
mis últimas esperanzas...
¿Qué significa mi vida
si está desierta mi alma?

Ninguna como mi pena.
Por ella lo perdí todo...
¡Y hoy también voy á perderla!

El mundo es jaula de locos
donde es un crimen pensar.
¡Ay pobre del que no haga
lo mismo que los demás!

Tus trampas se descubrieron.
Y tú perdistes tu boda.
Y yo salvé mi dinero.

¡Magnífico mausoleo
que asombro fuistes del mundo;
para un montón de pavesas
pareceme que eres mucho!

ENRIQUE MUÑOZ Y GOMEZ DE LA CÁMARA.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.239	50
D. Antonio Merlo	5	
" Juan Bonel Villavicencio	5	
" José Amo	5	
" Juan Gandullo Luque	10	
" Manuel Enriquez y Rivas,		10
Canónigo		10
" Juan de los Reyes	10	
" Francisco de Borja Pavón	5	
" Manuel Cuellar	10	
" Carlos Barcia	15	

TOTAL 1.314 50

(Se continuará).

Gacetillas

—Mejora importante.—He aquí el texto literal de la moción que presentó ayer á la sanción de la municipalidad el Alcalde señor Aparicio Marin, proponiendo las mejoras que, según ya tenemos indicado, tratan de implantarse en la línea de fachadas que dan vista al paseo de la Victoria, en el parage comprendido desde la calle Cristóbal Colón á la puerta de la Trinidad.—"EXCMO. SEÑOR: Acogida favorablemente por la opinión pública y la prensa local la idea iniciada de mejorar las condiciones de ornato en que se halla el trayecto urbano del Campo de la Victoria, comprendido entre la esquina de la calle de Colón y la puerta de la Trinidad, ofreciendo facilidades á los propietarios de las fincas allí enclavadas para establecer jardines en el frente de las mismas y cerrar las parcelas que con ese solo y exclusivo fin se les enagenen, con zócalos y verjas que presenten aspecto y carácter uniforme como medio de obtener el mayor embellecimiento de aquel extenso y frecuentado paraje, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. se digne acordar que en tal sentido se modifique y complete la alineación que viene rigiendo en dicho trayecto, y se encomiende al facultativo titular el estudio de la línea avanzada que haya de servir de límite á aludidas parcelas, encargándole fije la superficie de cada una de estas con relación á la latitud de las fachadas de los predios respectivos, y determine las bases á que deba subordinarse la cesión de referidos terrenos, con objeto de que su venta, que proporcionará, á no dudarlo, un ingreso de importancia al erario local, se verifique en los términos y con arreglo á los requisitos que preceptúan las disposiciones legales vigentes. Casas Consistoriales de Córdoba 15 de Marzo de 1898.—Jaime Aparicio."

—Bien venidos.—Acompañado de su distinguida esposa doña Rosario Sánchez Guerra y de su bella y simpática hija María, en el correo de ayer llegó á esta capital nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, digno Director general de Co-

rreros y Telégrafos. A los andenes de la estación central acudieron muchos de los amigos que tiene en Córdoba el celoso exdiputado á Cortes por esta circunscripción. El señor Barroso, que regresa á Madrid en el expreso de esta noche, se hospedó en la casa-habitación de sus padres políticos los señores de Sánchez Guerra.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá el día veintidos del corriente la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por tentativa de violación, contra Santos Caballero, que será defendido por el señor Chaparro y representado por el señor García González.

—Regreso.—Según leemos en *La Correspondencia Militar*, el coronel de caballería señor don Clemente Obregón de los Rios, procedente del ejército de Cuba, ha sido destinado al de la península, donde llegará próximamente.

—Ejercicios.—Los de exámenes de procuradores y secretarios de juzgados municipales se verificarán en Mayo próximo: desde primero de referido mes hasta el día quince los de secretarios, y los de procuradores del diez y seis al treinta y uno, en la Audiencia de este territorio. Las solicitudes pueden presentarse durante la primera quincena de Abril para los aspirantes á procuradores y las de los secretarios desde primero al veinte del indicado mes.

—Defunción.—A las pocas horas de haber llegado á Soria nuestro distinguido amigo el exalcalde de Córdoba don Julián Jimenez Gonzalez, sufrió la inmensa desgracia de ver morir á su anciana y virtuosa madre. Ante el dolor profundo que embarga el ánimo del señor Jimenez Gonzalez, que tuvo el triste consuelo de recibir el último aliento de la cristiana señora que le dió el ser, no podemos menos de deplorar el infortunio de los que han sobrevivido á la respetable señora y pedir á Dios en nuestras oraciones otorgue para su alma la eterna bienaventuranza, y para los atribulados hijos la resignación que necesitan en estos angustiosos momentos.

—Pagos.—Han sido satisfechas las obligaciones de primera enseñanza, respectivas al primer trimestre, á los Maestros de Villanueva del Duque. Igualmente las de segundo, á los profesores de Hinojosa, Luque, Obejo, Belalcázar, Villanueva del Duque y Doña Mencía.

—Trámites.—El Rectorado de este Distrito ha devuelto á la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba, el expediente instruido por la Junta local de primera enseñanza y Ayuntamiento de Lucena para la creación de otra Escuela de adultos, á fin de que se justifique debidamente si la auxiliaría de la segunda Escuela elemental de niños, cuya supresión se propone para sustituirla por aquella, tiene el carácter de voluntaria.

—Indulto de Viernes Santo.—Teniendo en cuenta la tradicional costumbre de S. M. la reina de indultar el día de Viernes Santo á varios reos sentenciados á la última pena, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden circular, que publica el *Diario Oficial*, por la que se dispone que si en algunas de las regiones

militares de la Península, capitánías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que este, á su vez, las remita al ministerio de la Guerra con ocho días, cuando menos, de anticipación á dicha festividad.

—Función solemne.—En la que tendrá lugar el sábado al bendito Patriarca en la iglesia de Jesús Crucificado, á las once de la mañana, cantará su primera Misa el nuevo sacerdote don Alfonso Guadix Fuente-Robles.

—Abuso.—Ayer, á las tres de la tarde, se hacían en la calle Lineros los trabajos de hundimiento de una casa. El polvo invadió las casas inmediatas, sufriendo el vecindario las molestias consiguientes. En las ordenanzas municipales están prohibidos los hundimientos durante las horas del día. Buscose al guardia municipal del distrito para que evitara el abuso, y al funcionario público se lo tragó la tierra. De todo lo que se deduce en buena lógica que en Córdoba hace cada cual lo que estima conveniente, siempre á la medida de sus narices. El cumplimiento de las ordenanzas municipales está en esta población á la altura de un zapato. ¿Dónde se habría metido el municipal del distrito?

—Juicio oral.—El día veinte y dos del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda, la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Juan Luciano Jaen Oran, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Contreras y Jimenez.

—Subasta.—El día 29 se subasta en las Casas Consistoriales de Villarlal el arriendo á la exclusiva de las especies de venta libre, por el tipo legal de la Hacienda y recargos.

—Ayuntamiento.—A las tres de la tarde de ayer y presidida por el Alcalde don Jaime Aparicio, se abrió la sesión, siendo aprobada en primer término el acta de la anterior.—La moción de la Alcaldía, que publicamos en otro lugar, referente á la alineación del trayecto que media desde la esquina de la antigua calle de los Tejares á la puerta de la Trinidad, también fué aprobada.—Idem el presupuesto para la construcción del basamento de la verja que se ha de colocar en el cementerio de San Rafael.—Se dió cuenta de un escrito de la comisión especial de fiestas religiosas indicando las que pueden realizarse con el concurso del Ayuntamiento en la próxima Semana Santa.—El pregonero interino Manuel Gaviño fué confirmado definitivamente en el destino, en vista de haber quedado desierto el concurso abierto para la provisión de la plaza.—Pasar á la Comisión provincial el expediente de excepción del mozo José Muñoz Gómez, del reemplazo de 1896.—Fueron aprobadas las cuentas despachadas con informe favorable por la comisión de Hacienda, y quedó constituida la corporación en sesión secreta á las tres y cuarenta y cinco minutos.

—E. I. P.—A la temprana edad de veintiun años falleció ayer en es-

ta capital la apreciable señorita Amalia Luque Bueno, hija del conocido industrial don Ramón Luque. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés, Acompañamos á los desconsolados padres y hermanos en su justificado sentimiento.

—Por atrasos.—Debe recaudar la Diputación, en esta provincia, por dicho concepto, durante el tercer trimestre del actual ejercicio, 963.449 pesetas y 13 céntimos.

—Lo celebramos.—Según noticias de Cuba, se halla restablecido de la grave herida que recibió en la brillante acción de los Montes del Infierno, nuestro distinguido amigo el bizarro Teniente coronel don Ricardo Perez Monte, que está indicado por su heroico comportamiento en el referido hecho de armas para una justa recompensa. Damos nuestro parabién á su apreciable familia, residente en esta capital.

—Velada.—La Sociedad filarmónica titulada *Estudiantina cordobesa*, ofrecerá en la noche del domingo próximo una velada musical en su local de la plaza de Séneca.

—Justa queja.—Los vecinos de la plazuela del Conde de Gavia se quejan de que durante el día no abandonan dicha plaza unos cuantos cornúpetos que, en completa libertad, amenazan la limpieza pública y la seguridad individual, por más que dichos animalitos pertenezcan al gremio de las hembras pacíficas, y que según tenemos entendido son propiedad de una expendeduría de leche que hay en la citada plazuela.

—Tienta.—El martes empezó en la hacienda de los Cansinos, la tienta de reses bravas de la acreditada ganadería de nuestro antiguo amigo señor marqués de los Castellones, bajo la dirección de *Guerrieta*.

—Aumento de recaudación.—Estando en vigor la base 13.ª de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888 y real orden de 21 de Junio del mismo año, sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el cuarto trimestre del actual ejercicio pueden solicitarlo de la tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual con expresión del nombre, si lo efectuasen por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de origen de los recibos, número de orden de los mismos, clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen á rústica, á urbana ó á industrial, y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recandatorias en que se hallen impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar.

—Junta directiva.—El domingo próximo celebrará sesión en la Sacristía de la iglesia del Salvador, á las doce del día, la Junta directiva de la Cofradía del Santísimo Sacramento y San Bartolomé.

—Descanse en paz.—Después de repentina y breve enfermedad, anteayer falleció en Granada el pundonoso general de división don Juan Gu-

apoderándose del corazón, le fecundiza, le dá nueva vida, sembrando en él un germen misterioso y fructificante de donde nace la felicidad, el júbilo, el entusiasmo y la sed de gloria que convierte á los hombres en héroes y á las mujeres en ángeles.

—¡Oh! ¡qué felicidad es ser amada de esa manera!... exclamó Angela.

—Pero tú me amas, ¿no es verdad? preguntó con ansiedad Augusto, inundando á la jóven con una mirada ardiente, fascinadora.

—Con todo mi corazón, del mismo modo que tú á mí; hace mucho tiempo que nos amamos, y no lo hemos conocido hasta hoy.

—Mi amor brotó en la niñez, se fortaleció en la juventud, fué mi ilusión de niño, mi encanto de hombre; identificado con mi propio ser, es ya un gigante que me domina, que me avasalla por entero á tu vo-

con tu amor haré milagros; tu entusiasmo me contagia, y necesito levantarme de la esfera común para que tú me ames, porque tú no me amas del mismo modo que yo á tí. Tú eres para mi alma una necesidad imperiosa; sin tu amor, nunca sería nada; con él seré lo que tú quieras que sea.

Márcame el camino que debo recorrer; la senda que me trace tu mano estará para mí cubierta de flores, porque sus escollos, sus dificultades, las traspasaré sonriendo, y siempre con la esperanza de tu amor, que será el premio de mis sacrificios y de la incesante lucha que sostendré con la adversidad y con el mundo, hasta llegar al término de mi carrera.

—Yo siempre te amaré, aunque no consigas ser una celebridad; créeme, Augusto mío, el afecto que me inspiras es profundo y sincero; creo que siempre, y aun á través de

—Bien, pues; explícame por qué mi corazón no se conmueve al escuchar la obra maestra del arte, y se agita estremecido con el magnífico triunfo del artista, del asombroso génio que sabe dominar al público, impresionándole profundamente y arrancándole gritos espontáneos de poderoso júbilo, de pasmoso delirio. ¿No te parece, mi querido Augusto, una cosa muy rara?

—Es que tú eres artista de corazón y sientes el arte en tí misma; por eso no te conmueve, porque tú le dominas; pero yo te suplico, alma mía, que ahogues en tu corazón esos delirios funestos que pudieran un día hacerte desgraciada. Tu no debes brillar por tu propia claridad, sino por los reflejos de un sol que, iluminándote, te envuelva con sus rayos.

—¿Y quién será ese sol?...

—Yo lo seré; lo siento aquí en mi corazón, en mi cabeza; conozco que

luntad. Empero, en medio de todo, yo veo en tí no sé qué sentimientos encontrados; ¡explícame!...

—Escucha, dijo Angela interrumpiéndole, yo te amo; pero creo que te amaría de otra manera si fueses uno de esos grandes génios que nos deslumbran. A mí me acontece una cosa muy extraña. Voy al teatro; se representa un drama magnífico, sentimental, una de esas bellísimas creaciones que solo puede producir un génio de primer orden. Tiene escenas terribles por lo patéticas, situaciones de un efecto sorprendente que arrebatan al espectador, que le conmueven poderosamente, arrancando de sus labios gritos de entusiasmo, y de sus ojos raudales de llanto, que manifiestan lo inmenso de la emoción que ha producido en su alma la obra. Y, sin embargo, aunque veo á todos dominados por aquel desdello de un génio candente, mi corazón permanece quieto,

tiérez de la Cámara, que supo siempre captarse generales simpatías durante el desempeño de su cargo de gobernador militar de la plaza antedicha. A su distinguida familia enviamos sentido pésame por esta sensible pérdida.

Sobre amillaramientos.—El plazo para la exposición al público ha concluido ó se encuentra a punto de espirar, y el día primero de Abril debe terminar cuanto á este asunto se refiere. Lo advertimos á los secretarios de Ayuntamiento para que no lo olviden.

Revista anual.—La de clases pasivas se verificará en la Intervención de Hacienda de esta provincia durante el mes de Abril y primera quincena de Mayo.

Sesión.—Hoy debe celebrarla la Comisión provincial para el despacho de asuntos administrativos.

Estamos conformes.—Dice un colega de provincias que sería conveniente que por las sucursales del Banco de España se publicaran las señas de los billetes que se manden tallar. Sería el mejor medio para que por todos se distinguieran, evitando con ello gran parte de su circulación.

Circular.—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el prospecto-circular, procedente de la casa Pedro Domecq, que repartimos con este número.

Infeliz.—El lunes último falleció repentinamente en Cádiz, en una casa de dormir, un hombre natural de Córdoba, de treinta y tres años de edad, que trabajaba como carpintero en el dique de la Tratatlantica.

Título.—Se ha expedido título de Maestro de primera enseñanza superior al alumno de esta Escuela don Ildefonso Maestre Navarro, el cual obra en la oficina correspondiente á disposición del interesado.

Exportación. Ha aumentado bastante la de aceite y granos de los pueblos de esta provincia para la de Málaga, de algunos días á la fecha.

El vigía.—El que hoy su fiesta onomástica—aquí celebre, es lo fijo, —que siendo bueno y honrado—ha de ser un buen Patriótico.

Pensamiento.—La crítica si ha de ser útil y honrada debe procurar la enmienda por la persuasión comedida, sin levantar tempestades de amor propio, ni cerrar las puertas al arrepentimiento.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro "Guadiato II", del término de esta capital, y sitio de los Arenales.

Cantar.—Somos árboles frondosos — plantados á gran distancia.— Al parecer están lejos,—más se hallan juntas sus ramas.

Husionista.—El señor Posadas, muy conocido en Córdoba, se halla en Granada dando representaciones en el teatro de Isabel la Católica.

Atraco.—La guardia civil de Belmeze detuvo la noche del trece del corriente á los vecinos de aquel pueblo Isidoro Rodríguez Lopez (a) Borcoso y José Homero Jurado. Dichos sujetos estuvieron aquel día tomando unas copas con su convecino Eduardo Cabezas Sinoga, al que atracaron aquella noche en el callejón del Tesoro, de aquella villa, en donde hubieron de arrojarlo al suelo y amenazarle con una pistola robándole diez pesetas que llevaba.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Lucena.

Expediente.—Se ha instruido en el juzgado de Castro del Rio, para acreditar don Pedro Toledo Alcántara la posesión en que se halla de la hacienda de olivar nombrada del Tomillar, de dicho término, y pago de la Cebadera.

Escuelas vacantes.—En la nota de las que han de proveerse por concurso de ascenso, se encuentran las siguientes de esta provincia: las de niños de Baena, Lucena y Cabra; las de niñas de Aguilar, Cabra, Pozoblanco y Fernán Núñez, y las de párvulos de Montilla, Baena y Puente Genil.

Desdichas.—Hoy se subastan en Montoro nueve fincas por débitos de la contribución territorial.

Comité.—El liberal-conservador de Villanueva del Rey se ha constituido de este modo: *Presidentes honorarios:* Excmos. señores don Francisco Romero Robledo y Conde de Cárdenas.—*Presidente efectivo:* don Fernando Cerrato.—*Vicepresidente:* don José Cabezas.—*Vocales:* don Isaac Leal Hierro, don Antonio Redondo Ca-

rrillo, don Pedro García Marqués, don Antonio Peñas Cabello, don Eusebio Medina Romero, don Pedro Morales Barba y don José Benavente Paz.—*Secretario:* don Francisco Pizarro Gómez.

Primera enseñanza.—Para atenciones de este ramo se deben consignar en Benamejí 8.997 pesetas y 75 céntimos; en Añora 2.942 y 75, y en Blázquez 2.745.

Restablecimiento.—Ya está restablecido el respetable señor obispo de Cádiz. El domingo oyó misa y recibió la Sagrada Comunión. Después recibió á los señores del Cabildo Eclesiástico.

Por concurso.—Se va á proveer en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza la cátedra de Modelado y Vaciado de adornos, entre los artistas premiados en una Exposición nacional ó universal. El sueldo anual es de 2.000 pesetas.

Plaza.—Hasta el día 25 se puede solicitar una plaza de auxiliar en la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Inspector general.—Ha llegado á Sevilla el jefe de Sanidad militar don Bernardino Gallego, con objeto de girar una visita á los hospitales militares de Andalucía, y recibir el buque hospital *Alicante*, primero que regresa á la Península, y cuyo servicio, nuevo en los ejércitos, y organizado por dicho señor, despierta gran interés en España y en el extranjero.

Buenas noticias.—Nos dicen de Dos-Hermanas que los campos se hallan en el mejor estado; que han bajado mucho los precios de cereales y otros artículos, y abundan los trabajos en la clase jornalera.

Decanato.—El sábado tomó posesión por poderes el nuevo Decán de la Catedral de Cádiz, don Manuel Pérez Ramirez, siendo apadrinado por los señores Arcediano y Maestrescuela.

Negociaciones matrimoniales.—¿Tiene usted lo suficiente para costear las necesidades de mi hija?—Si señor.—¿Y la ha visto usted comer?—Muchas veces.—Bueno; ¿pero la ha visto usted comer cuando no la ve nadie?

Los síndicos de abacería citan á los clasificadores y á todo el gremio del mismo para una junta de mucho interés en el café suizo, salón alto, el día diez y siete del corriente, á las nueve de la noche.

COMUNICADO

Montilla 15 Marzo 1898.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi consideración: en el número 14.035 de su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy aparece publicada una correspondencia firmada por el señor Castro en la que, al dar noticia de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de Diputados á Cortes en este distrito, señala al señor general don Emilio Gutiérrez Cámara, representando la política de la unión conservadora y apoyado además por los elementos romeristas.

Yo que me honro en pertenecer al comité del partido liberal conservador de esta ciudad y que ahora mismo acabo de hablar con el presidente y demás compañeros, puedo asegurar de la manera más terminante que no ha pensado apoyar expresada candidatura ni podría hacerlo mientras el señor Gutiérrez Cámara mantenga la significación política que se le atribuye en el comunicado que me permite rectificar. Dando á usted gracias anticipadas tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes atento afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

José Ortiz Sánchez.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1890.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 30 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en

casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las quinientas pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artiano*.

ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

ELIXIR

de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFITOS de VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales. **NO TIENE RIVAL**, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo.

Depósito general, Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

MIRANDA É HIJO

DENT

ALFONSO, III, 30 CORDOBA

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morrelló. Farmacia Villegas y principales.

Tres opiniones.

Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restablecí radicalmente, tomando las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann.—Autorizo la publicación de la presente.—Doctor Gustavo Mastier, Buenos Aires, distinguido Médico inglés.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido, empleé siempre con brillantes resultados las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann.—Doctor Alberto R. Fernandez.—Rio Janeiro, Médico del hospital de Misericordia.

Diariamente hago uso en mi clínica de las afamadas píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann, convenciéndome siempre de sus eficaces resultados.

Declaro, pues, realmente un remedio bueno é inofensivo.—Doctor F. Duarte.—Porto Alegre.—Distinguido médico con 40 años de práctica.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA CILIA: 3 REALES. ENTODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Escala L.B. en rojo, en la caja que se ve en la Fabrica en Bayona: L. B. BEUF.

NIL PESETAS al que

presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Patricio, obispo y confesor.—Mañana San Gabriel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, por don Rafael Pellitero, en sufragio de sus padres.

Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne septenario que las Hermanas Terciarias, en unión de una señora devota, dedican al Patriarca San José, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: se rezará la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura del septenario, coplas y reserva del Santísimo.

Conlicencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Obispo de esta Diócesis, estará S. D. M. expuesto en forma de jubileo en dicha iglesia, costado por doña Josefa Toribio, por su difunto esposo don José Medina y por su padre.

Tercer día de solemne quinario al Santo Cristo de la Misericordia, en el Monasterio de religiosas del Cister: dará principio á las cinco de la tarde. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón á cargo del Lic. D. José Serafin López Alcalá, lectura del quinario, coplas de la Pasión y el salmo *Miserere*, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido Monasterio.

Las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, tendrán en su casa ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Carlos Maznelos, de la Compañía de Jesús. Darán principio el día 19 del corriente, á las seis de la tarde. Las señoras que gusten hacer estos ocho días de retiro, se pondrán de acuerdo con la Superiora.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*. Esta noche habrá sermón á cargo del señor Rector.

En la parroquial del Sagrario se harán los ejercicios un cuarto de hora después de la oración. Los martes y domingos se hará el *Via-Crucis* después de los ejercicios.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

†

LA SEÑORITA

D.ª AMALIA LUQUE BUENO

HA FALLECIDO

Á LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres don Ramón y doña Francisca; abuelos; hermanos doña Carmen y don Emilio; tíos, tíos políticos y demás parientes de la finada.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR

Don Rafael Fernandez de Cañete

Falleció el día 17 de Noviembre de 1896

D. E. P.

Las Misas que se celebren hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus desconsoladas madre y hermana suplican á los fieles lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

†

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, en la Capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, y en las parroquias de la Trinidad y Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma del excelentísimo señor don José Ramón de Hocés, Duque de Hornachuelos, (q. e. p. d.) recibirán el esti-

pendio de diez reales, y doce rezando al final el salmo *De profundis*.

Su desconsoladísima viuda y cariñosos hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias para las personas que pidan á Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AGUILAR

Los precios de este mercado en el día de la fecha, son los que anotamos á continuación:

Arroba de aceite añejo á 10'50 pesetas.—Idem fresco á 8'75.—Idem de vino de la cosecha 6.—Idem de varias hojas de 8 á 50.—Idem de vinagre á 3 pesetas.

Fanega de trigo recio y blanquillo á 13'50 pesetas.—Idem de cebada 6.—Idem de escaña 4'75.—Idem de habas morunas y blanquillas 10.—Idem de garbanzos de 16 á 18.—Idem de matalahuga 15.—Idem de maíz 9.—Idem de zaina 8.

Kilo de carne vacuna 1'60 pesetas.—Idem de borrego 1'20.—Idem de cabra y oveja 1'06.—Idem de carne salada 1'70.—Idem sin salar 1'40.

15 Marzo 98.

FUENTE OBEJUNA

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Fanega de trigo á 14'50 pesetas.—Idem de cebada 6.—Idem de garbanzos finos 30.

Kilogramo de carne de hebra 1'50.—Idem de chorizos 2'50.—Idem de tocino 2.—Idem de jamón 3.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 17 (3'10 madrugada)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta

Se aprobó un crédito de seis y medio millones de pesetas con destino á la guerra.

Se ha leído un telegrama de Filipinas dando cuenta de que una columna llegó por tierra á Bolinao, derrotando á las partidas rebeldes que se oponían á su paso.

Lo referente al asunto del "Maine", se ha aplazado, por no conocerse el dictámen de la comisión.

El ministro de Marina señor Bermejic dijo que necesitaría otros créditos para la Marina.

Las impresiones de los ministros respecto á Cuba son optimistas.

Madrid 17 (3'25 madrugada.)

En la reunión que se celebrará el domingo próximo en el Círculo integrista, pronunciará el señor Nocedal un importante discurso, haciendo declaraciones respecto al reconocimiento de las actuales instituciones por los integristas.

Este discurso suplirá al proyectado manifiesto del Sr. Nocedal.

Madrid 16 (4'40 madrugada.)

En Cayo Hueso se ha abierto la bandería de enganche para la marinería yankee.

El ministro de la Guerra general Correa acordó se conceda licencia ilimitada á los reclutas del reemplazo de 1891, exceptuándose á los que se encuentran en las campañas de Cuba y Filipinas.

Madrid 17 (3'40 madrugada.)

Desde que comenzó la guerra de Cuba ha aumentado ocho millones de pesetas el presupuesto de clases pasivas.

El general Correa suspendió setecientas propuestas de recompensas no justificadas.

Madrid 17 (3'45 madrugada)

Circula el rumor de que los romeristas y el señor Romero Robledo han despedido de los trabajos para apoyar las candidaturas de los generales Borrero y Segura, por considerarla fracasada desde que se retiró Segura.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Máquinas Singer para coser
Ptas. 250 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 250 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER
 Pidanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 18

ANEMIA
 Clorosis, Dismenorrea, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos y vejez prematura, se cura con seguridad, tomando las PILDORAS TONICO RECONSTITUYENTES del DR. BALLESTEROS.—De venta: Madrid; Melchor Garcia, Capellanes 1, y Garrido Mena, Atocha 30. Van por correo.—EN CORDOBA, único depósito, Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA
 ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.
 Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten»
 El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.
 El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaun precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.— Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
 El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

¡NO MAS CANAS!
ACEITE DEL SERRALLO
 Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.
 No contiene altrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.
LA JEREZALINA
 Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES
 Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias.
 Depósito, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
 Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.
 Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
 Joyería, Relojería y Platería
 Gondomar 1.—Córdoba
 TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ROB BOYANNI
 El hierro con IODURO DE POTASIO
 Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folletos según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.
 CE. FAVROT y C. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todos los Farmacéuticos de Francia y del extranjero.

José Barea é hijo
 DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
 CALLE DEL TORIL NUM. 14
 CORDOBA
 PRECIOS PARA FUERA
 Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem salado, á 75.—Idem añejo, á 95.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
 DA BRILLO AL CABELLO
 CURE LA CASPA, IMPIDE LA CAÍDA DEL CABELLO
 PERFUMADO
 Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. de los Baños

PILDORAS DE DEHAUT
 Las Personas que sufren de ANEMIA, CLOROSIS, DISMENORREA, FLUJOS DE TODAS CLASES, TRASTORNOS MENSTRUALES, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA POR ABUSOS Y VEJEZ PREMATURA, SE CURAN CON SEGURIDAD, TOMANDO LAS PILDORAS TONICO RECONSTITUYENTES DEL DR. BALLESTEROS.
 no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la leche. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOMBRERERIA DE ANGEL SALGADO
 Liceo 19, hoy Alfonso XIII

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en fieltro. Precios sumamente reducidos. s15-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de O.ío número 18, nueva, con nueve habitaciones, cocinas, buen patio y azotea, calefacción de agua, luz eléctrica y pozos, para la misma fecha, la de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería, nueva, y con azotea; y desde el día, un apartado en la calle de San Francisco número 58, alto, con su cocina; tiene la casa azotea, pozo y pila para el uso de las dos familias: para tratar, de 1.º á 2.º, en la calle de San Fernando número 37 duplicado. s20-6

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento; también se arrienda la casa calle Pedro Fernandez número 11, esquina á la de los Cidros, barrio de San Andrés, que contiene muchas habitaciones y una cuadra. Darán razón, calle Maese Luis número 14. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 83; para tratar, con don Antonio Aguilár y Aguilár, calle de la Encarnación número 6. s10-4

Almohada. Se hace de varios muebles, entre ellos un magnífico aparador de nogal tallado, un espejo de dos metros veinte y ocho centímetros de alto por un metro veinte y ocho de ancho, media docena de sillas de primera y un comedor. Campanas 15. s3-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Alfonso XII número 33, y Frías número 24; para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle Encarnación número 15, barrio de la Catedral. s6-6

ASFALTO Se construyen pimientos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquía número 18, con puertas al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.
 Venta. En precio económico se vende una estantería, de nueve metros de largo por tres de alto, con puertas de cristales, y un mostrador con tablero de mármol blanco; puede verse, en la calle Munda número 6, establecimiento de bebidas. s15-2

DELICADO REFRESCANTE Y DURADERO
AGUA FLORIDA
 RICA PURA Y SIN RIVAL.
 Para el Tocado, el Pafuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN

SUSTITUTOS
 Se admiten con destino á los ejercicios de Ultramar, con las condiciones siguientes: licenciados del ejército, reservas, recetas disponibles y los exceptuados con arreglo al artículo 69 de la Ley, que hayan pasado sus cuatro revisiones, los cortos de talla que en la actualidad la den, todos hasta la edad de 35 años. No se admiten individuos que no tengan documentos milit-res ó certificaciones de haber sido incluido en quistas. Señas: Oficina central: Córdoba, Parador Francés. s15-15

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo, las casas siguientes: Calle Arenillas número 23, Juan Rufo 24, Cementerio de la Magdalena 5, Santa Inés 11 y Huerto de San Andrés 21; y desde el día, 6 desde San Juan próximo, Sillería 19, y el portal calle Alfaro número 50; para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. s10-3

Jardín de la Piedra Azul.
 Santa María de Gracia 134.
 Se ha recibido un buen surtido de palmeras, entre ellas la phenix y el coco de Australia, drácenas, ficus de tres variedades, hortensias, hibiscus, abies, thuyas, pinos, cedros, camarinas, damas de noche, y otra infinidad de plantas, á precios arreglados. s10-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 4 calle Conde Arenales, con buenas habitaciones, casa de campo con graneros, pajar, cuadra y despensa especial para labor; del precio, tiempo y condiciones, darán razón en la calle Ramirez Arellano 7. s10-3

Arrendamiento. Se hace desde el día, 6 para la temporada de feria, de dos habitaciones con vistas á la calle, en la casa número 10 calle del Cister, y desde San Juan en adelante, el piso principal de la misma, y una casa en la calle Avéjar número 7, con once habitaciones, dos patios, cuadra y pajar; para verlas, de dos cuartos de la tarde; para precio y condiciones, Cister 10. s8-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 21 de Junio la casa número 13 calle Alfonso XIII, antes Zapatería 6 Liceo, en la cual se halla establecido un almacén de comestibles; para tratar de su renta y condiciones, con su dueño, calle Cister número 8, piso bajo. s2-2

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del «Diario de Córdoba», el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

Se vende una máquina de gaseosas y dos cuadros de lienzo, grandes, y antiguos: se pueden ver, á todas horas del día. Morería 11. s10-9

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

Camas casi de balde. Por no convenir el negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s10-10

ASMA - OPRESIÓN
 Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^a son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.
 En PARIS, 8, rue Vivienne
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS
 Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Academia de dibujo
 natural, de adorno, lineal y topográfico. Marqués del Villar 1. s8-2

Venta y arrendamiento. Al contado ó á plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de «Don Marcos», en alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruages, compuesta en totalidad de diez y siete fanegas de tierra pobladas de buen olivar de verdeo, viña, naranjal y toda clase de frutales, que se riegan con tres veneros abundantes y permanentes. Tiene cómoda casa de recreo, recientemente construída, para el señorío, independiente de otra amplia para los operarios. También se arrienda dicha huerta desde el día 6 desde San Miguel en adelante; para tratar con su dueño, plaza de la Judería número 8. s5-1

Arrendamiento. Se hace de pestos para ovejas, en terrenos de la posesión nombrada Castillo de la Albalá; para tratar, en casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, 6 en la venta en la librería del DIARIO DE expresada hacienda. s3-1 CORDOBA, al precio de una peseta.

LOS RECIBOS
 para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la bonita casa calle Pedregosa número 14 duplicado, con buenas habitaciones, cocina alta y bañaja, y en ambas fuente de agua llamada del Cabildo, teniendo además pozo abundante; para tratar, Pedregosa 16. s6-1

Venta. Se hace de la casa número 27 de la calle de la Concepción; para tratar, en la misma. s5-1

Arrendamiento. Desde el día, 6 desde San Juan, se hace de la cómoda casa número 22 calle Pedregosa, en renta de 55 pesetas mensuales. Darán razón, en la calle Alfayatas número 3. s10-1

MEMORIA SOBRE La Mosca del Olivo
 POR Don Manuel Priego Pedrajas
 Licenciado en Farmacia.
 Este interesante folleto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.

JOSE GASTANEDA
 18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
 y colchon Soumier el mejor conocido
 MAQUINAS PARA COSER SINGER
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMBRO Y PRONTITUD
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18
 Pidanse catálogos, que se dan gratis.

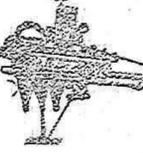
ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
 MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS



APARATOS MOVIDOS
 ELEVADORES POR MOTOR
 DE VAPOR, DE GAS
 TODOS Y Á BRAZO
 SISTEMAS

MUNAR Y GUITART
 S. en C.
 INGENIEROS Y ARQUITECTOS
 LIBERTAD 1, MADRID
 La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como á los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funicular, de compensador, eléctrico, hidráulico, manuales, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.
 Se facilitan Catálogos y Presupuestos
 1897

Fábrica de géneros de punto
 DESPACHO FABRICA
 Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños



CORNOBA
 Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajás higiénicas.
 Precios de fábrica
 Confección sólida, elegante y esmerada
 COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.
Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.
Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34.
Almanaque Album de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.
Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.